



. 59001

Juan Llorens hijo, S.A., de nacionalidad española, establecida en Barcelona, Pasaje San José, letra B, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "PLUMIER-ESCRIBANIA".-

5 La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto dar a conocer y reivindicar la novedad, en nuestro país, de un plumier, que rinde la doble función de servir como tal y también como escribanía, a cuyo fin se dá, al borde superior de la caja del plumier y especialmente a su tapa, una forma inclinada hacia delante, a modo de pupitre, para que, estando el plumier sobre una mesa, haga las veces de escribanía.-

10 En la tapa del plumier y en el centro de su parte inclinada se ha practicado una hendidura longitudinal, en la que se puede depositar el palillero o mango del bolígrafo, cuando no se utiliza, e alojar en la misma un lapicero. El bolígrafo también puede acoplarse a la parte externa de la tapa, enchufándolo en un saliente semiesférico perforado, 15 previsto, al efecto, en la misma.-

20 En el único dibujo que se acompaña y que constituye parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, a título de ejemplo ilustrativo pero no limitativo, en cuanto a la forma exacta del plumier-escribanía - que se registra, una vista en perspectiva de una realiza-



ción práctica del mismo.- .59001

Refiriéndonos concretamente al citado dibujo, pasamos a detallar las características funcionales y de forma utilitaria, que imprimen novedad al objeto que se registra.-

25 La caja del plumier -1- es de forma rectangular y sus caras longitudinales tienen distinta altura, siendo mayor la posterior, correspondiente a las bisagras.-

30 Los ángulos frontales de la caja son redondeados, o sea los opuestos a las bisagras -3- que sujetan la tapa -2-. Dichas bisagras se adaptan lateralmente sobre los lados menores de la caja -1- y están formadas por unas prolongaciones de la referida tapa -2-, en forma de lengüetas, dobladas en ángulo recto y unidas a la caja por un remache, que constituye el punto de giro de la articulación formada por las bisagras.-

35 La tapa -2- se adapta al contorno de la caja, y ofrece la particularidad de no ser plana, sino de afectar forma de pupitre, siendo más bajo el borde delantero de la tapa que el posterior.-

40 En la parte central de dicha tapa, se ha practicado, en sentido longitudinal, una hendidura -4-, cuya forma es adecuada para alojar el mango -M- de un bolígrafo, o un lapicero, de los que puede contener la caja del plumier, depositándose en dicha hendidura únicamente cuando se utiliza el plumier como escribanía.-

45 También se ha previsto, cerca de uno de los ángulos posteriores de la tapa, un saliente -5- en forma de casquete esférico, con una perforación central -6-, practicada con cierta inclinación a fin de poder introducir, en dicho saliente, la punta del bolígrafo, quedando su mango en la posición adecuada para utilizarlo comodamente, cuando el

50



plumier está colocado sobre una mesa, sirviendo de escribanía.-

55 El plumier-escribanía, cuyas características funcionales y de forma utilitaria acabamos de describir, se podrá construir en cualquier material apropiado, si bien se fabricará preferentemente, a base de plásticos moldeados, combinando los colores de la caja y de la tapa, para obtener efectos decorativos y una presentación más atractiva.-

60 Por consiguiente que la forma y dimensiones del conjunto del plumier-escribanía, a que venimos haciendo referencia, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones, que no alteren la acción funcional que lo caracteriza.-

65 El Modelo de Utilidad, por: "PLUMIER-ESCRIBANIA", cuyo privilegio de explotación en España y sus Colonias, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

70 1ª.-"PLUMIER-ESCRIBANIA", caracterizado por el hecho de que está formado por una caja de configuración rectangular, - cuyas caras longitudinales tienen distinta altura, siendo mayor la que corresponde al lado de las bisagras que articulan la tapa, cuyo contorno resigue el de la caja del plumier, presentando una inclinación hacia adelante, a modo de pupitre y habiéndose practicado en dicha parte inclinada, una hendidura longitudinal, adecuada para depositar el pa-
75 tillero bolígrafo o lapicero, de los que normalmente se guardan en el plumier.-

80 2ª.-"PLUMIER-ESCRIBANIA", según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que en la tapa del plumier se

. 59001

1 MAR. 1957



85

ha previsto, cerca de uno de sus ángulos posteriores, un saliente en forma de casquete esférico, que presenta una perforación central, algo inclinada, dentro de la cual se introduce la punta del bolígrafo, cuando se utiliza el plumier como escribanía, quedando su mango en posición adecuada para emplearlo cómodamente.-

3ª.- "PLUMIER-ESCRIBANIA". Tal como se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.-

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

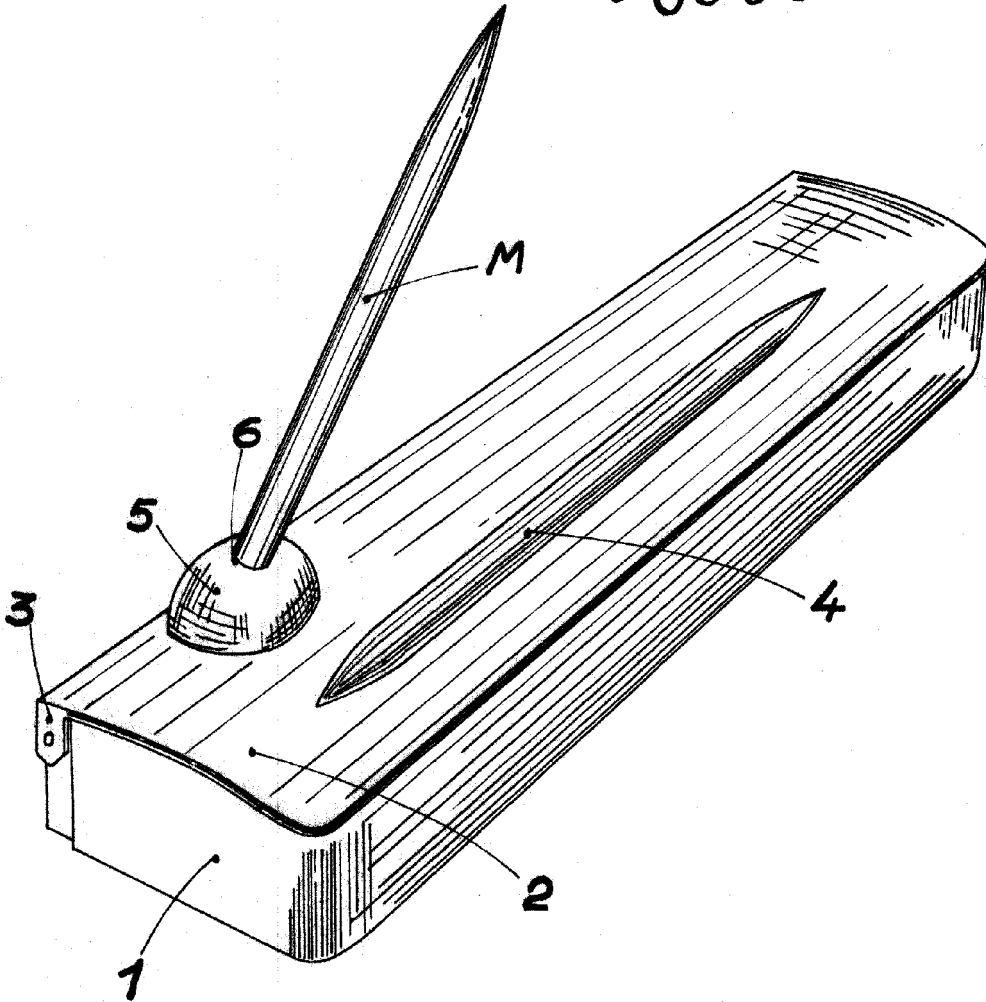
Barcelona a 1º de Marzo de 1957.

P.A. de Juan Llorens hijo, S.A.

JOAN B. RENTER RIVERA



• 59001



Barcelona 1 Marzo 1957

P.A. *Juan Llorens*

Juan B. Renter Ridaura

Escala variable